

RAMA JUDICIAL  
CONSEJO SUPERIOR DE LA  
JUDICATURA REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., nueve (09) de febrero de dos mil veintidós (2022).

REF: MEDIDA DE PROTECCIÓN FAMILIAR (CONSULTA) DE  
KATHERINE GUTIÉRREZ MONTAÑA y MARÍA MARLEN MONTAÑA  
contra RODRIGO GUTIÉRREZ LEÓN. Rad.2021-00682

Previo a resolver lo que en derecho corresponda, se ordena **OFICIAR** a la Comisaría Octava (8<sup>a</sup>) de Familia Kennedy 4 de esta ciudad, a fin de que se sirvan remitir de manera **INMEDIATA** la memoria USB con archivos de audio mencionada en la audiencia celebrada el día 5 de agosto de 2021 por parte de la accionante.

CÚMPLASE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Familia 007 Oral  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5c116aa814558f1f74cdd56a06b5d8fa9f49a389ff17ee27f06c30ca6bb91792

Documento generado en 09/02/2022 10:18:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>